

# El Colegio de PP. Agustinos-Filipinos y la ciudad de Valladolid

(Sucinta historia de doscientos años de convivencia)

POR

DICTINIO RODRIGUEZ, AGUSTINO

No resulta fácil historial las vicisitudes de una convivencia de dos siglos entre entidades tan complejas como una ciudad y un Seminario religioso. El uno vive dentro de la otra y, aunque haga cada cual su vida, son inevitables ciertas interferencias, como ocurre en todos los casos de vecindad.

Es lógico que no podamos ni queramos descender a pleitos comineros, ni rebajar la historia narrando episodios circunstanciales que no afectan a la vida y desarrollo de ambas entidades. La ciudad y el Colegio, por razones ineludibles de su régimen de gobierno, han sido representadas por las más diversas personalidades, en el correr de las dos centurias. En el Colegio, por su carácter religioso, se observa una línea más uniforme y sostenida en sus relaciones con Valladolid. La Ciudad acusa oscilaciones y tendencias más variadas en relación con las ideas y procedimientos de sus hombres rectores, más permeables a los distintos momentos históricos y a las ideologías imperantes.

No es que identifiquemos a la Ciudad con sus rectores, pero tengamos en cuenta que, en muchos casos, dejando a un lado la opinión popular, a veces abstracta e impalpable, el Colegio y sus Superiores han tenido que personificar la Ciudad de Valladolid en sus autoridades y Corporaciones.

Lo que en verdad nos interesa es detallar la medida en que el Colegio Seminario de los PP. Agustinos de Valladolid ha con-

tribuído al desarrollo cultural de la Ciudad y la participación de ésta en el nacimiento, expansión y logros del Colegio cuya fama, merced a sus hombres y a sus conquistas, no sólo ha rebasado el ambiente urbano y nacional, sino que ha traspasado las fronteras, proyectando su gloria sobre todos los continentes del universo.

El Colegio de Agustinos de Valladolid se incorpora a la vida de la ciudad en el siglo XVIII, no como un advenedizo o un intruso. Significa más bien el renacimiento de pasadas grandezas venidas a menos y de las que quedan historia y reliquias venerables. Porque la Orden de S. Agustín ha vivido muchos siglos vinculada a Valladolid y formando parte de su historia. Citemos tres grandes instituciones agustinianas de la ciudad del Pisuerga :

El Convento de S. Agustín, fundado el año 1407, reinando don Juan II, por don Rui Lope Dávalos y su mujer doña Elvira de Guevara, que convirtieron su palacio en Convento de S. Agustín. Se conservan aún en pie los muros de la iglesia y parte del Convento, junto al actual Paseo de las Moreras.

El Colegio de S. Gabriel, erigido por doña Ana de Robles en 1576 para estudiantes de Teología. Estaba junto a S. Agustín y fue demolido para ampliar el fuerte de S. Benito.

El Convento de los PP. Agustinos Recoletos. Fue fundado el 1595 y sus religiosos vivieron unos años en las afueras de la ciudad, en el antiguo camino de Puente-duero, hasta que en 1603 se trasladaron a su convento de S. Nicolás de Tolentino, en el actual Campo Grande, donde permanecieron hasta 1835, en que fue suprimido por la desamortización. El Convento de los Recoletos de S. Agustín dio el título a la calle más célebre de Valladolid.

### **URGENCIA DE LA FUNDACION DE UN SEMINARIO EN LA PENINSULA Y ELECCION DEL LUGAR: VALLADOLID**

Apremiaba la necesidad de fundar en España un Colegio u Hospicio (como se llamaba el que la Provincia tenía en México) que polarizara vocaciones al estado religioso y abasteciera de personal bien formado las Parroquias y ministerios que la Provincia mantenía en Filipinas en proporciones tales de número y calidad que producen escalofrío y pasmo. No se podía soñar entonces en la incorporación de elementos indígenas.

Ya de primera intención se pensó en Valladolid como sede del nuevo Colegio. En efecto, el P. Miguel Vivas, hacia el año 1740 quiso comprar el antiguo Colegio de S. Gabriel, de Valladolid. que pertenecía a la Provincia de Castilla. Fracasado este primer intento, siguió en contacto con dicha Provincia de Castilla, a la que pretendió comprar el Colegio de Alcalá de Henares. Desplegó increíble actividad, solicitó voluntades, hizo gestiones, escribió memoriales al Rey, hizo presupuestos y ofertas, pero sin resultado.

El fracaso de estas primeras gestiones, en contraste con la acuciante urgencia de la fundación, contribuyó a centrar las miras fundacionales en la ciudad de Valladolid.

En el Capítulo Provincial de 1740 se nombró Rector del inexistente Colegio al Vble. P. José González, que tan profunda huella había de dejar en nuestro Seminario. Se le dieron instrucciones bien concretas: "En atención a estar mandado a dichos PP. Procuradores de España y dado poder para establecer un Hospicio en que se recojan los religiosos de las misiones que hubieren de enviar a esta Provincia y no haber tenido efecto los medios que han puesto para su consecución, en que se sigue no poco atraso en los bienes temporales de esta Provincia; por tanto, mandamos a dichos PP. Procuradores de España, que si al recibo de estas nuestras determinaciones no tuvieren establecido dicho Hospicio, sin dilación alguna compren la mejor y más cómoda casa que hallaren en el lugar y sitio más competentes para después poder fabricar lo que conviniere, así para tratar los negocios de esta Provincia, como también para recoger en dicha casa a los religiosos que vengan a esta Provincia" (1).

En diciembre de 1741 llegaba a Madrid el flamante Rector Fray José González.

En la Corte se entregó a la tarea de impulsar las actividades de la burocracia civil y eclesiástica, proveyéndose de los inevitables despachos pontificios y reales, hasta que, por fin, en julio de 1742 llegó a Valladolid para exhibir ante las autoridades los documentos que le acreditaban como fundador de un Colegio agustiniano.

Las autoridades eclesiásticas y civiles de Valladolid le prestaron una acogida no sólo correcta y benévola, sino entusiasta y sin-

---

(1) HERNANDO Bernardino, *Historia del Real Colegio-Seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*, I (Valladolid 1912) 76 s.

cera. Acataron los despachos pontificios y las reales cédulas, aplaudieron el proyecto y brindaron al P. José su apoyo personal y colectivo para la realización de la obra proyectada.

Un año más tarde, en agosto de 1743, se iniciaba, bien que en precario y con perfiles por demás humildes, la fundación soñada. El P. José González alquiló el Palacio de los Marqueses de Valverde ( en la actual calle de San Ignacio) donde instaló con estrechez y pobreza la primera Comunidad de la Orden Agustiniiana. Hubieron de abandonarla en 1746 por amenazar ruina, trasladándose a otra finca adquirida por la Provincia y llamada de la Huerta por ser una casita con algún terreno de cultivo, sita en las afueras de la ciudad y que había de ser la base de la fundación definitiva.

Es probable que el motivo ocasional de la elección de Valladolid haya que buscarlo en la primitiva intención de adquirir el antiguo Colegio de San Gabriel. Acaso pesara también en el ánimo de los fundadores el anhelo de restaurar la tradición agustiniana en Valladolid, en mala hora truncada con la desaparición de los Conventos de San Agustín y de San Nicolás de Tolentino, así como del Colegio de San Gabriel.

Poseemos sobre el particular valiosos testimonios. El historiador del Colegio, P. Hernando, dice: "Elegió el P. Vivas como sitio y lugar más conveniente a su objeto, la ciudad de Valladolid, centro en aquel tiempo muy concurrido por su posición, su industria, cultura y loables costumbres, genuinamente españolas y a cuya Universidad afluía de todas partes innumerable multitud de jóvenes estudiosos" (2).

En la Cédula Real en que se otorga el permiso de fundación, se aclara: "El mencionado Procurador General me ha suplicado fuese servido de conceder mi Real licencia para erigir y fundar el referido Seminario en la ciudad de Valladolid por ser el lugar más acomodado para este efecto y de mucho concurso de estudiantes a fin de que, llegando a ellos, con más facilidad se ofrezcan y puedan ser admitidos al hábito los que Dios llamare para irle a servir en las misiones de Filipinas" (3).

De la misma opinión se hacía eco, muchos años más tarde un periodista vallisoletano: "Se dice que eligieron a Valladolid por

(2) *Ibid.*, 66.

(3) Real Cédula de Felipe V, fechada en San Ildefonso a 3 de julio de 1733. (HERNANDO B., O. S. A., II, 65.)

ser el lugar más acomodado a este efecto y de mucho concurso de estudiantes" (4).

No van acertados, por consiguiente, quienes han dicho y escrito que los fundadores aspiraban a sacar provecho de la Universidad de Valladolid, mandando a ella sus estudiantes, antes, por el contrario, resulta evidente que se proyecta un internado alejado del bullicio de la urbe y de la juventud universitaria en el que sus alumnos habrían de capacitarse, mediante la virtud y el estudio, para ser buenos párrocos en Filipinas. En efecto, pasaron muchos años sin que los Superiores se preocuparan de que, al menos algunos de sus alumnos, cursaran estudios en la Universidad.

Las razones verdaderas son las apuntadas en los documentos que hemos transcrito y que son de orden práctico y de índole espiritual. Valladolid era entonces una población a la vez floreciente y pacífica, de costumbres morigeradas y ejemplares, de sano ambiente cristiano, notable por el carácter austero y sobrio de sus gentes, por la seriedad de sus moradores y por el espíritu tradicionalmente acogedor que le caracteriza. Buen centro de comunicaciones ferroviarias y por carretera, punto neurálgico de Castilla con fácil acceso para los estudiantes de todas las regiones y, sobre todo, semillero inagotable de vocaciones religiosas, tanto la ciudad y Provincia como las vecinas Provincias castellanas. De su Universidad les interesaba influir en el estudiantado despertando en los jóvenes piadosos el germen de la vocación religiosa, como en efecto lo consiguieron, puesto que fueron muchos los que abrazaron la vida religiosa y vistieron la librea de San Agustín.

En realidad, tuvieron buen instinto y olfato aquellos religiosos que tomaron tal iniciativa, adelantándose a las numerosas instituciones religiosas que en nuestros días han elegido a Valladolid como sede de sus Casas de formación.

## COOPERACION DE VALLADOLID A LAS OBRAS DEL COLEGIO

Los Padres fundadores fueron sin duda bien acogidos en la ciudad, pero a fin de cuentas eran extraños, sin arraigo, ni relaciones ni amistades que pudieran cimentar una ayuda económica

---

(4) *Paseos por Valladolid*, en *El Norte de Castilla*, Valladolid, 8 de octubre de 1899.

estimable, por parte de familias pudientes o de la población en general.

A pesar de ser la de San Agustín una de las grandes Ordenes Mendicantes, nunca, al menos en España, hemos hecho honor al título.

En este caso concreto la Provincia de Filipinas no se hacía ilusiones y estaba tan interesada en levantar el Colegio como persuadida de que habría de hacerlo suministrando por su cuenta los medios económicos que reclamase la obra.

A vista de las sumas recibidas y de las inversiones hechas, estamos en condiciones de afirmar que todo cuanto se gastó en comprar terrenos y en construir el Colegio procedía del trabajo ministerial y del sacrificado ahorro de la Provincia de Filipinas. Como la obra duró tantos años, pasaron los encargados de llevarla a cabo por momentos prósperos y por trances de angustia, pero siempre tuvieron que salir de apuros por sus propios medios. De ahí que tuvieran que llevar una administración meticulosa y estrecha tratando de hacer un edificio grandioso con el mínimo dispendio y con el absoluto convencimiento de que nada podían esperar de las aportaciones voluntarias o solicitadas de los vallisoletanos. La clave de tal estado de cosas nos la da el primer Rector del Colegio, Vble. P. José González: "Aquí con la tilde de Indianos que tenemos, no habemos de esperar limosnas, sino quien nos las pida y saque con mil pretextos, ya por ser esta tierra pobre, ya por haber muchas Comunidades y porque a causa del dicho sobrescrito de indianos o ricos, no nos contemplan necesitados, antes sí sobrados de todo y bien sabe Dios que no es verdad tal creencia y conoce nuestros ahogos" (5).

En las mismas ideas abundan los Primitivos Estatutos o Libro Verde del Colegio, mandado hacer por el Capítulo Provincial de 1756: "Limosna de Misa no hay que esperarla aquí, así por ser esta tierra pobre y haber muchas Comunidades y sacerdotes, como porque el sobrescrito que tenemos de indianos, no sólo no nos contemplan necesitados, antes sí sobrados de todo" (6).

El razonamiento del P. José González nos parece exacto, definitivo y valedero para todos los tiempos. El mito fácil y contagioso

(5) HERNANDO B., *Historia del Real Colegio-Seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*, I (Valladolid 1912) 101.

(6) HERNANDO B., *o. c.*, II, 209.

de las riquezas del Colegio de Filipinos prendió con fuerza y sigue arraigado en la conciencia popular al cabo de dos centurias. Y hasta nos atrevemos a profetizar que persistirá en lo sucesivo, porque es harto difícil vencer a los fantasmas.

Ya iremos contrastando los retrasos, interrupciones y hasta intentos de abandonar la obra que se fueron produciendo precisamente por la falta o limitación de los medios económicos. Es posible que antes como ahora pensara más de un **enterado** que era absurdo ayudar a quienes nadaban en la abundancia...

Sólo muy adelantadas ya las obras, se dieron algunos casos aislados de ayuda pecuniaria, como el de nuestro bienhechor don Sebastián Aciburu, pero tales benefactores no eran de Valladolid, ni vivían en la ciudad.

### LICENCIAS DE FUNDACION

Dado el ritmo más bien lento que ágil con que suelen tramitarse estos asuntos, hay que reconocer que el bendito P. José se desenvolvió con rapidez y suerte, como así mismo que la buena disposición del Sr. Obispo y de sus consejeros facilitó la concordia de voluntades.

El 20 de abril de 1744, como coronación y remate de unas conversaciones previas presididas por la buena inteligencia y la comprensión de todos, se firmó con las formalidades de rigor, un convenio bilateral entre dicho P. José y el Excmo. Cabildo; en su virtud se reconocían al Cabildo once regalías o privilegios de los diezmos (7).

Al día siguiente el Obispo diocesano, Excmo. Sr. don Martín Delgado, otorgaba, con su bendición, las necesarias licencias para la erección canónica del proyectado Colegio (8).

También resultó fácil llegar a un acuerdo con las autoridades civiles, tanto más que el P. José González venía provisto de reales cédulas en las que Felipe V recomendaba la fundación y pedía benevolencia para el Colegio, del que se declaraba protector.

El ilustre Corregimiento de Valladolid con fecha de 31 de agosto de 1745 otorgó escritura de libre cesión y donación perpetua de unos terrenos situados paralelamente al actual Paseo de Fili-

(7) HERNANDO B., o. c., I, 78.

(8) HERNANDO B., o. c., II, 70.

pinos y que se extendían desde la esquina de la iglesia de San Juan de Letrán hasta las casas llamadas del Chapitel, correspondientes en su emplazamiento al actual Grupo de Viviendas del Paseo de Filipinos, frente al Campo Grande. Dichos terrenos habían pertenecido por título de Mayorazgo a los Marqueses de Tamayo y Bermudo. Fue aprobada y confirmada la cesión por el Supremo Consejo de Indias y S. M. el Rey el 24 de enero de 1747. (9).

Como quiera que los terrenos donados por el Ayuntamiento eran reducidos y a todas luces insuficientes para la gran obra proyectada, el P. José compró una de las casas del Chapitel a doña Teresa Carbajal, viuda de don Jerónimo Estrada. Asimismo adquirió tres casitas adosadas por el Sur a la iglesia de San Juan de Letrán el 3 de septiembre de 1745, que eran propiedad de la Cofradía de Viejos del mismo San Juan (10).

Parecían superados todos los obstáculos y expedito el camino para la ansiada fundación. Pero surgieron por un lado ciertas dificultades de orden interno que pusieron a prueba el carácter entero y férreo del P. Vivas y por otro, una oposición inesperada: el mismo año 1745, al levantar la tapia de cerramiento de nuestra propiedad, se promovieron varios pleitos que motivaron la denuncia de las obras ante el Juez ordinario. Se discutía sobre límites y propiedad y ejercían la acción defendiendo sus respectivos intereses:

El oficial Antolín Rodríguez, en nombre de la Cofradía de Viejos de San Juan de Letrán.

El Convento de Dominicas de Nuestra Señora de la Laura.

El Marqués de Espexa.

El Convento de PP. Carmelitas Calzados.

El esclarecimiento de las materias discutidas con sus correspondientes sentencias judiciales duró catorce años y, durante ellos, o sea, hasta noviembre de 1754, estuvieron paralizadas las obras. Buenos principios para contrastar el carácter espiritual de una empresa y el tesorero empuje de unos fundadores...

## EL COLEGIO DE CARA A LA CIUDAD

Por espacio de muchos años apareció el Colegio ante la ciudad como una fortaleza espiritual rodeada de misterio. El Convento de

(9) HERNANDO B., o. c., I, 78.

(10) *Ibid.*

Filipinos vivía, estudiaba, rezaba y hasta hacía historia por su propia cuenta, aislado del ambiente urbano y del clima moral de Valladolid. Sólo por excepción se asomaba a la ciudad para volver a su retiro. Obraba así por convicción. El Seminario constituido por estudiantes religiosos y por sacerdotes profesores, consagrados a la cátedra y a los libros, se abstenía deliberadamente de cuanto pudiera distraer o turbar el sosiego de la Casa religiosa.

Por otra parte, la proyección del Colegio hacia afuera, aunque nada ruidosa y un poco a despecho de sus moradores, resultaba ejemplar. Defendidos por el doble muro del aislamiento y de la clausura vivían sus religiosos "ni envidiados, ni envidiosos". Nadie podía mirar con prejuicio o malquerencia a quienes se abstenían de participar en la vida ciudadana por vivir consagrados al más noble ideal.

A pesar de todo, su espíritu religioso y su depurada observancia transcendían, venciendo su deliberado aislacionismo y granjeándoles respeto y admiración. Citemos en prueba de lo dicho dos testimonios:

El uno, del célebre Comisario P. Francisco Villacorta que, en Memoria oficial presentada al Gobierno de Su Majestad el año 1831 habla así del Colegio: "El recogimiento, el esmero en el estudio eclesiástico y demás facultades análogas al ministerio a que han de ser destinados sus individuos e igualmente la abservancia de los estudios religiosos, son bien públicos en toda la ciudad de Valladolid" (11).

De la misma época es una carta gratulatoria del Papa Gregorio XVI al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don Antonio José, en la que se refiere a nuestro Colegio con estas palabras: "Nos ha sido como a ti muy satisfactorio cuanto nos escribes de la esclarecida fidelidad y religión de tus diocesanos, del singular respeto de los Ordenes todos a su Prelado y especialmente del Seminario de Agustinos y las grandísimas utilidades que desde él los operarios enviados a Filipinas acarrean a aquellos pueblos; y también de la benévola protección del religiosísimo Rey católico hacia el mismo Seminario" (12).

Renunciamos a transcribir otros testimonios similares que tenemos a mano, sobre todo de la prensa local, que en múltiples

(11) *Ibid.*, 169 s.

(12) *Ibid.*, 173, nota 1.ª

ocasiones ponderó los valores arquitectónicos del Colegio, la riqueza de su Biblioteca, la competencia del Profesorado, la disciplina y espíritu de trabajo de la Comunidad de Filipinos.

No obstante la inhibición colectiva del Colegio, florecieron en él insignes personalidades que lograron merecida popularidad en los círculos eclesiásticos y civiles de la ciudad. Por ejemplo, el Padre Tirso López, verdadero patriarca, figura señera del Colegio que recibió singulares honores de la Curia, mantuvo correspondencia y trato con los intelectuales más famosos de su tiempo y cuyo nombre se pronunciaba con honor y reverencia en toda la ciudad.

Lo mismo cabe decir del P. Tomás Cámara, más tarde Obispo de Salamanca, renovador de los estudios y del espíritu del Colegio, artífice del renacimiento literario de la Orden en España, que creó en torno suyo una legión de sabios que se iniciaron en el Colegio de Valladolid y fructificaron más tarde en el Real Monasterio de El Escorial.

De vez en cuando, algún acontecimiento célebre, como el traslado de los restos del Beato Orozco o la Beatificación del mismo, etcétera, ponían circunstancialmente al Colegio en contacto con la ciudad que siempre le prestó el calor de su concurrencia en masa y el comentario encomiástico respetuoso y sincero.

En el recuerdo y en la estimación popular pesaron siempre mucho los ejemplos del Colegio que, en trances difíciles de guerras y de pestes, abrió generoso sus puertas y sus arcas en favor de los enfermos, heridos y menesterosos. En otra parte hablamos de su participación en obras de caridad y beneficencia.

En 1930, coincidiendo con el XVI Centenario de la muerte de San Agustín, se terminó la construcción y ornamentación de la iglesia del Santísimo Nombre de Jesús que forma parte del Colegio. La inauguración de la iglesia pública abrió nuevos cauces de convivencia entre el Colegio y la ciudad. Desde entonces afluyen a nuestro templo, artístico, pulcro y bien atendido, oleadas de fieles vallisoletanos para quienes los Agustinos Filipinos no son ya una Comunidad de seres enigmáticos o misteriosos.

Les son familiares muchos nombres de sus religiosos y saben no poco de sus actividades domésticas, de su celo pastoral y de su consagración a empresas ministeriales, de Misiones y de estudio.

Cuando llegue la hora —y no parece ya lejana— en que el rico

Museo Misional del Colegio levante el vuelo para salir de clausura y exhibirse en lugar apropiado y público, entonces el Colegio se habrá asomado definitivamente a la calle y el pueblo vallisoletano verá con asombro que tiene un relicario espléndido de arte religioso y profano, auténtica prolongación de la vida real de las Misiones de China, Filipinas y América, a las mismas puertas del Campo Grande.

### LA IGLESIA COMO PARTE DEL COLEGIO

Según consta por los preparativos o antecedentes de la fundación, lo que en verdad interesaba y urgía, era disponer de un Colegio "para recibir al hábito y profesión y criar religiosos que pasen Misioneros a dichas Islas Filipinas" (13). Así escribía el Comisario y Procurador P. José González en su Memorial al Rey para la erección del Colegio.

Respeto de las proporciones del Colegio y de si había de hacerse o no iglesia, hubo sus dudas y vacilaciones, como consecuencia de los diversos pareceres de quienes intervinieron en la fundación. Recogemos algunas pruebas.

El Rey Felipe V, en la otorgación de permiso en que contesta al P. Miguel Vivas, firmada en San Ildefonso a 31 de julio de 1743, dice textualmente: "...que se funde en Valladolid el referido hospicio o seminario sin iglesia pública" (14).

Y con más claridad y de propósito en líneas anteriores: "El cual Seminario no ha de tener iglesia pública... tenga solamente Capilla interior en que celebrar los divinos oficios solamente para uso de los Religiosos y sus familiares, con lo que no puede ser gravoso ni de inconveniente a los Ordinarios, ni a los Párrocos, ni a otras Religiones y Comunidades que tienen iglesias públicas".

El mismo Felipe V, en Real Cédula de 19 de noviembre de 1743, fechada en San Lorenzo y dirigida al Presidente y Oidores de la Audiencia y Chancillería de Valladolid, insiste: "He venido en condescender a la referida instancia y en que se haga la fundación de este Seminario en la ciudad de Valladolid, con las precisas circunstancias de que no ha de tener iglesia pública, sino Capilla interior", etc. (15).

(13) HERNANDO B., *Historia del Real Colegio-Seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*, II (Valladolid 1912) 62.

(14) *Ibid.*, 66.

(15) *Ibid.*, 68.

En cambio, la licencia episcopal es amplia y sin cortapisas, aunque también es cierto que parece referirse sólo al Seminario (16).

Por lo que atañe a la Provincia, el Definitorio privado de 15 de junio de 1750, dispuso: "Mandamos a los PP. Comisarios que procuren cuanto antes construir la fábrica del Seminario y la iglesia ceñida a la capacidad necesaria para dieciocho religiosos conventuales y que así en lo pequeño de la iglesia como en lo ceñido del Seminario se dé a entender la pobreza y falta que padece esta Provincia" (17).

El Capítulo Provincial del 6 de mayo de 1756, ordena: "Número 11. Mandamos a los PP. Comisarios empiecen la fábrica del Seminario, que ni sea soberbia ni abatida..." (18).

Durante ese mismo año de 1756, el P. Ambrosio de San Agustín, nuevo Comisario encargado de empezar la obra en sustitución del P. Miguel Vivas, consulta al P. Otero en México, quien le sugiere que debe ser una construcción digna del crédito de nuestras Misiones y que sirva de atracción a muchos pretendientes o candidatos al hábito. Lo mismo pensaban el Vble. P. José y otros Padres de reconocido buen criterio. Su parecer se concretaba en estas aspiraciones: Que sea capaz de unas sesenta habitaciones con claustros, oficinas y dependencias. Que, para no oponerse a las reiteradas instancias de toda clase de personas respetables de aquella república y aun de su Ayuntamiento que se esmeraba en fomentar la fundación, era preciso condescender a tan loables deseos manifestados de que se figurase y delinease con iglesia y puerta pública hacia el Campo Grande, aunque después no se usara.

En junio de 1759 llegaron a Valladolid el arquitecto real don Ventura Rodríguez y el delineante don Felipe Castro, que en conformidad con las instrucciones recibidas, elaboraron los planos que, aprobados y ejecutados, dieron sus actuales proporciones al Colegio e iglesia. Trabajaron con tal denuedo, que el 14 de octubre de 1759 firmó el Sr. Arquitecto los de la planta baja y terreno y el 18 de octubre de 1760 los siete parciales restantes (19).

De este modo la iglesia quedó incorporada a la obra como parte

---

(16) *Ibid.*, 70.

(17) HERNANDO B., *o. c.*, I, 108.

(18) *Ibid.*, 111.

(19) *Ibid.*, 99.

integrante del Colegio. Sin que por eso quedaran zanjadas las disputas. Siguió dándose prioridad, como es lógico, a las obras del Colegio.

El P. Comisario Fr. Manuel Buceta, inauguró el 22 de noviembre de 1853 las obras de la iglesia (20).

Pero en 1885, el Visitador P. Hipólito Huerta disponía: "Núm. 4. Enterado de las especiales circunstancias en que se halla actualmente nuestro Colegio de Valladolid, autorizamos al P. Rector para que, de acuerdo con la Vble. Consulta del mismo e interin la Provincia resuelva otra cosa, emplee los materiales comprados ya para la iglesia en continuar el tramo del claustro que está sobre la portería, a fin de aumentar en lo posible el número de celdas" (21).

La Congregación Intermedia de 1879 mandó suspender las obras aprobadas por el Vble. Definitorio, pero el Capítulo de 1881 autorizaba la continuación de las obras o del Colegio o de la iglesia (22).

Todavía el 9 de abril de 1883 escribía el P. Comisario Fray Manuel Díez González: "Concedemos a dicho P. Rector la licencia que solicita, encargándole preste atención preferente a la parte que corresponde al Colegio, siendo como es de mayor necesidad la continuación de éste que la conclusión de la iglesia" (23).

El retraso de la erección de la iglesia, una vez que desde el principio, o sea, desde que se trazaron los planos, prevaleció la idea de levantarla, no se debió tan sólo a la escasez de medios, aunque este factor también influyera. Pero había de por medio otras razones de índole interna. Hay abundante material en el Archivo del Colegio en corroboración de nuestro aserto.

Bastantes Religiosos y no de los menos sensatos e influyentes, estimaban que la iglesia pública podría dificultar la buena marcha del Colegio, por tener que dividir los Profesores su actividad entre la docencia y las obras de celo sacerdotal. Por eso se opusieron sistemáticamente.

Es de advertir que ni siquiera con la inauguración de la iglesia en 1930 se zanjaron las discusiones o se concordaron los pareceres, aunque los hechos consumados nos eximen de entrar en

(20) *Ibid.*, 236.

(21) *Ibid.*, 117.

(22) *Ibid.*, 119.

(23) *Ibid.*

averiguaciones que, por otra parte, no nos interesan para nuestro propósito.

## LA CIUDAD Y ALGUNOS ACONTECIMIENTOS NOTABLES DEL COLEGIO

Nos referimos, claro está, no a las efemérides notables que se produjeron de puertas a dentro, que fueron muchas y trascendentales en doscientos años cargados de historia y en su mayoría harto conocidas, sino a los que por su volumen y calidad salvaron las verjas monacales y fueron intensamente vividos por la ciudad. Enumeremos algunos:

**Colocación de la primera piedra del Colegio.**—Desde junio de 1758 se trabajó denodadamente en el acarreo de materiales, provisión de herramientas, medios de transporte y demás útiles indispensables para una obra de tal envergadura. En estos preparativos por demás lentos, ya que el transporte se hacía por medio de carretas tiradas por bueyes, se invirtió mucho tiempo y se gastaron más de ochenta mil reales. Simultáneamente, se inició la apertura de zanjas y se tomaron otras providencias propias de tales casos.

Por fin, el día 12 de noviembre de 1759 (víspera de Todos los Santos de la Orden) se echó la primera piedra en los cimientos, con el ceremonial acostumbrado, y se inauguró solemnemente la obra.

El historiador del Colegio, P. Hernando (24), dice que a esta ceremonia se hallaban presentes el director con otra **infinidad de personas de todas las clases sociales**. Subrayamos nosotros. No nos atreveríamos a reducir a números tal **infinidad de personas**, pero sí creemos que el acto contó con el calor y la presencia de una numerosa concurrencia.

Todo Valladolid sabía que se proyectaba una edificación de grandes proporciones. El año y medio de preparativos en el arrastre y acumulación de cal, arena, yeso, cascajo, piedra de sillería, baldosas, puertas y ventanas, vigas y machones, etc., fue como un despertador de la curiosidad pública que, sobre la base real de lo que veía, fue tejiendo suposiciones y leyendas incubadas en su imaginación.

Se logró, sin pretenderlo, un sistema de publicidad que para

(24) *Ibid.*, 100.

sí quisieran muchas modernas oficinas de turismo: Las numerosas carretas de bueyes, con su andar cansino y con el monótono cantar de sus ruedas, suscitaban comentarios en todas las calles de Valladolid y eran como un pregón poético y humilde de la obra que iba a empezar. No es extraño que, al conocerse el día y hora de la solemne colocación de la primera piedra acudiera la población en masa en alas de la admiración y de la curiosidad.

En el libro de gastos de la obra se anotó en esa fecha una partida asaz curiosa: **Se dio un refresco a toda la gente**. No creemos que se refiera al público en general, sino al personal que trabajaba en la obra, como suele hacerse en casos similares.

Mal clima y ambiente en Valladolid por el mes de noviembre para tomar refrescos, si bien el de este día debió de ser por demás sobrio y humilde, ya que todo el gasto importó VEINTISIETE reales... (25).

**Beatificación del Bto. Alonso de Orozco (26).**—Ya cuando el traslado de sus restos a Valladolid tomó parte la ciudad de un modo espontáneo y con manifestaciones ostentosas de fervor colectivo; pero cuando la ciudad vivió pendiente de las fiestas que se organizaron y tomó parte activa en todas ellas, fue durante los días 16, 17, 18 y 19 de noviembre de 1882 en que se celebraron la velada y triduo en su honor.

“Era preciso, comentaba la REVISTA AGUSTINIANA, que en la ciudad favorecida por Dios con el sagrado depósito de sus venerados restos, se hiciera una manifestación extraordinaria y grandiosa y el éxito ha superado nuestras grandes esperanzas. Valladolid, la populosa y elegante Valladolid, según confesión unánime de sus habitantes, jamás ha presenciado espectáculo tan magnífico” (27).

Deslumbraron por su brillantez la iluminación y ornato del Colegio y de la Catedral, en la que se celebraron los cultos del Triduo.

Para la Procesión que había de acompañar los restos del Bto. a la Catedral, estaban preparadas y a la espera en el Campo

(25) *Ibid.*

(26) Puede verse la descripción detallada en *Revista Agustiniiana*, 3 (1882) 563-572, de 5 de diciembre de 1882.

(27) *Cfr. Velada litúrgica en honor del Beato Alonso de Orozco celebrada el 17 de noviembre de 1882 en Valladolid*, Valladolid 1883.

Los periódicos locales publicaron una sucinta relación que reproduce: HERNANDO B., *o. c.*, I, 241-246.

Grande más de doce mil personas. Formaron en ella: todas las cruces parroquiales de la ciudad, Cofradías y Hermandades con sus cuarenta estandartes, Comunidad en pleno del Colegio de Padres Agustinos, PP. Jesuítas, Colegios de Escoceses y de Ingleses, Seminario Conciliar. Junto a la urna del Beato, el Excmo. señor Arzobispo vestido de Pontifical y seguidamente los señores Obispos de Vitoria y Zamora, el Cabildo Catedralicio, Comisiones de la Excm. Diputación, Colegio de Abogados, Doctores de la Universidad e Instituto, Excmo. Ayuntamiento en corporación con maceros y timbaleros.

Todas las calles aparecían adornadas con colgaduras.

“La nobilísima ciudad del Pisuerga, profunda y arraigadamente católica, se asociaba en globo a nuestro entusiasmo.”

Durante todo el Triduo hubo en la Catedral compacta concurrencia.

La Procesión, de regreso al Colegio, finalizado el Triduo, fue apoteósica.

La vista del Colegio desde Recoletos, cuando llegaba a esta calle la procesión, resultó deslumbradora. El Colegio estaba iluminado por dos mil luces de gas y cuatrocientos farolillos de colores.

En cada extremo de la fachada había un potente foco de luz eléctrica reforzado por grandes reflectores que, hábilmente manejados, iban iluminando la urna del Beato a medida que avanzaba hacia el Colegio. Este alarde de avance técnico entusiasmó a los vallisoletanos que se agolpaban en el Campo Grande y ante el Colegio en número inverosímil.

Y termina la crónica: “Nunca presencié Valladolid tal afluencia de personas, que no sólo eran de Valladolid, sino que procedían de los pueblos inmediatos.”

**Inauguración y consagración de la iglesia (28).**—El 4 de mayo de 1930 bendijo solemnemente la iglesia el M. R. P. Gaudencio Castrillo, a la sazón Provincial de Filipinas y generoso propulsor de la última etapa de las obras. El 12 de junio, fiesta de S. Juan de Sahagún, se efectuó la consagración con el título de Santísimo Nombre de Jesús. Actuó de consagrante el Excmo. Sr. Arzobispo don Remigio Gandásegui. La función empezó a las 7 de la maña-

(28) Resúmenes del folleto *Recuerdo de la consagración de la iglesia de los PP. Agustinos de Valladolid*. El Escorial 1930. En él se inserta una interesante crónica descriptiva del Colegio y publicada por don Carlos Rodríguez Díaz en *El Norte de Castilla*, Valladolid, 12 de junio de 1930.

na, a puerta cerrada. A las diez celebró el Sr. Arzobispo misa solemne de Pontifical y sólo entonces se permitió el acceso al templo de la multitud que esperaba en la calle desde dos horas antes y que, por su gran número, no pudo alojarse toda en la iglesia. A todos los cultos que se organizaron asistió nutrida concurrencia. Muchísimas personas visitaron la iglesia, de forma que a las diez de la noche continuaba el incesante desfile de personas piadosas.

### OBRAS BENEFICO-CARITATIVAS DEL COLEGIO EN PRO DE LA CIUDAD

El Seminario, que en principio vivía de un modo primordial para adentro, jamás se desentendió del ejercicio de las normas cristianas de caridad, antes hizo de ellas constante profesión, repartiendo mucho y, en ocasiones, más de lo que podía, en beneficio de los económicamente débiles y de los pobres. Si la Portería del Colegio pudiera hablar, sería el mejor testigo de la generosidad con que calladamente se remediaron las necesidades de incontables vallisoletanos, desheredados de la fortuna, pobres de solemnidad o vergonzantes. Por lo común, se procuró evitar toda posible ostentación en el ejercicio de la caridad, ayudando en silencio a los centros benéficos de la capital. El P. B. Hernando (29) resume así sus conclusiones a este respecto: Se suministraban anualmente seis mil quinientas raciones de comida al Asilo de Caridad. Se ayudaba con donativos en metálico y en especie a las Hermanitas de los Pobres.

Entregaba limosnas al Círculo Católico de Obreros, a las escuelas gratuitas y a las suscripciones nacionales.

Durante las guerras coloniales mantuvo diez familias de los reservistas de Cuba y Filipinas.

Hacía otras obras de misericordia calladas y eficaces con quienes postulaban en la Portería del Colegio.

Se conservan documentos acreditativos de fuertes sumas destinadas a aliviar las necesidades de los pobres de Valladolid.

**Cólera morbo en 1834.**—Del 8 al 20 de agosto murieron en Valladolid alrededor de dos mil personas. Nuestro Colegio se transformó en Hospital. La Comunidad se estrechó voluntaria-

(29) HERNANDO B., *Historia del Real Colegio-Seminaro de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*, I (Valladolid 1912) 178.

mente y siguió viviendo en el Colegio. Los Padres prestaban asistencia espiritual a los enfermos y contribuían con crecidas sumas a los gastos de los hospitalizados. El Gobernador Civil, con la buena intención de librarlos del contagio, dio orden de que se trasladaran al Colegio Mayor de Santa Cruz, donde se les habían preparado unas habitaciones al efecto. Contestaron el 10 de agosto que, “aunque haciendo muchos sacrificios y sujetos a grandes privaciones, preferían quedarse en el propio Colegio, confiados en que la divina Providencia cuidaría de ellos” (30).

La Comunidad soportó un gasto superior a los veinticinco mil reales y perdió al Rector del Colegio, R. P. Raimundo Martínez, que murió el 26 de agosto atacado del cólera.

**Hospital Militar en 1874.**—Desde el 21 de marzo y por espacio de un año se convirtió el Colegio en Hospital Militar para enfermos y heridos de la guerra del Norte. Se anticipó el P. Comisario mediante ofrenda voluntaria al Ministro de la Gobernación. Cedieron a este fin la parte mejor del edificio y suministraron buen número de enseres y de ropas. Prestaron asistencia espiritual a los soldados. El número de acogidos llegó a ser tan elevado que pasaba de los doscientos.

La reparación de los desperfectos y deterioros ocasionados con tal motivo ascendió a más de 120.000 reales.

El Capitán General, en nombre del Rey, alabó la conducta del Colegio y le dio las gracias por escrito (31).

Otros rasgos de generosidad, aunque en menor cuantía y de ayuda a la ciudad en trances difíciles tuvieron lugar en los años 1788, 1808 (invasión francesa) y 1885.

**Alzamiento Nacional y guerra de Liberación (1936-1939).**—Por tratarse de hechos tan cercanos a nuestros días y vividos por las generaciones actuales, sólo damos unos datos escuetos sobre la aportación del Colegio a dicha empresa nacional.

Apenas iniciada la Cruzada y habiendo quedado encuadrado el Colegio en la zona nacional, pensaron las autoridades vallisoleitanas que pudiera servir de Cuartel General de Mandos. El General Mola comprobó por sí mismo que el Colegio no reunía condiciones para tal empeño y se desechó la idea. Pero se le convirtió en Hospital Militar, donde se alojaron al principio los enfermos

(30) *Ibid.*

(31) *Ibid.*, 187.

y heridos de las fuerzas españolas y más tarde y durante toda la guerra, los voluntarios italianos. Estos ocuparon las galerías o claustros de las dos plantas y buen número de habitaciones y dependencias, teniendo que refugiarse la Comunidad en una parte del Colegio, insuficiente para el número de Religiosos y para el desarrollo normal de sus actividades, sobre todo del curso escolar. A la terminación de la guerra hubo que hacer cuantiosas obras para devolver al Colegio su primitiva fisonomía y ponerle en condiciones de cumplir su misión como Seminario.

### ETAPAS DIFÍCILES EN LA VIDA DEL COLEGIO

En 1818 se produjo una situación delicada entre el Gobierno de la Nación y el Colegio. Era un lamentable síntoma de las futuras intromisiones civiles que habían de prodigarse más tarde.

Por imposición del Gobierno estuvo recluso en el Colegio de Filipinos el americano don Luis Bustamante, que procedía de Colombia. Duró tal estado de cosas un año y doscientos siete días. El Colegio, además de hacer un papel poco en consonancia con su carácter religioso, hubo de cargar con las costas de manutención y alojamiento que el Gobierno, a pesar de sus promesas, no pagó nunca (32).

La situación se agravó, sobre todo en los años 1831-1835, como consecuencia natural de las ideas políticas y antirreligiosas de los gobernantes de la época. Los ediles vallisoletanos de esos años y los siguientes molestaron mucho a la Comunidad por asuntos militares. Existían dos reales órdenes del 11 de setiembre y del 3 de octubre de 1824 que eximían a los Religiosos de esta Casa del servicio militar (33). A pesar de ello, se les incluía en quintas y se les obligó varias veces, contra ley y justicia, a redimir con dinero a los Religiosos sorteados. Todavía el año 1842, el Rvmo. P. Villacorta, siempre ecuánime y ponderado, se expresaba con dureza a este respecto, en carta al señor Sugasti, al enviar la misión de ese año: "No mandaría algunos por demasiado jóvenes, mas el Ayuntamiento vallisoletano persigue de muerte al Colegio, se ha empeñado en que entren en quintas todos los que estén ordenados **in sacris**, aunque sean profesos y es muy de temer que me los va-

(32) *Ibid.*, 184.

(33) *Ibid.*, 179.

yan sacando por este medio. Ya tengo dicho que había real orden para que no fuesen quintados los profesos, pero el tal Ayuntamiento, sin hacer caso de ella, los ha incluido. Hice aquí una exposición al Gobierno sobre el asunto y se me aconsejó lo dejara estar por ahora, porque si se daba curso sería sostenido el Ayuntamiento y por consiguiente nada se conseguiría" (34).

El 31 de mayo de 1834, el Capitán General de Valladolid, don Federico Castañón, confundiendo el Colegio con la cárcel, obligó a que estuvieran en él reclusos e incomunicados, por motivos que no hacen al caso, el P. Prior del Monasterio de S. Jerónimo del Prado y varios Religiosos más (35).

El año 1835 llegó al Colegio don Francisco López Borricón, Obispo de Mondoñedo. Perseguido y acorralado por sus enemigos, hizo aquí alto en el camino cuando se dirigía a Madrid. Su lamentable estado físico y moral conmovió a los Padres, que le dieron hospitalidad. Permaneció en el Colegio respetado y atendido por espacio de casi dos años, cuidando su salud. El 17 de octubre de 1836 marchó hacia las Vascongadas.

La Audiencia de Valladolid formó causa criminal al Rector P. José Alonso y al Procurador P. Macario Coscojuela, acusándoles de encubridores y de delito de lesa Patria.

La ciudad condenó el atropello, y muchas personas influyentes trabajaron por la liberación del P. Rector, que había sido llevado a la cárcel entre bayonetas.

El Rey y el Gobierno execraron tales hechos y el Ministerio de Gracia y Justicia ordenó que nadie entrase en el Colegio, ni osase meterse con sus individuos, alabando el patriotismo de la Comunidad (36).

En 1836 se vio enredado el Colegio en enojosos intentos de despojarle arbitrariamente de sus medios indispensables de subsistencia.

El 2 de setiembre un comisionado del señor Intendente, violando las más elementales normas de respeto a la independencia económica del Colegio, registró los libros de cuentas. Se convenció de que no existían las ingentes sumas creadas por su fantasía, pero se llevó, porque sí, 15 000 reales en calidad de préstamo forzoso

---

(34) HERNANDO B., o. c., II, 173 s.

(35) *Ibid.*, 183.

(36) *Ibid.*, 180.

y con derecho a devolución, mediante carta de pago al tesorero don Nicolás Mota a favor del Colegio y contra el Estado (37).

No contentos con tal felonía, todavía el 15 de octubre hizo nueva visita al Colegio un Comisionado del Capitán General que se llamaba don Blas Morales y, al no encontrar las cantidades de dinero que buscaba, se llevó, a viva fuerza, al fuerte de S. Benito, un cáliz de plata, seis candeleros de platino, dos ciriales y un portapaz de cobre. Reclamados formalmente los objetos sustraídos, se contestó al P. Rector sin más explicaciones: No ha lugar (38).

El 20 de noviembre de 1836 impuso el Gobierno una contribución extraordinaria de doscientos millones de reales a repartir para su cotización entre todo el país. En el reparto nacional le correspondieron a Valladolid 200.000 reales.

El Gobernador de Valladolid y otros gobernantes debieron soñar con los doblones que dormían en las arcas de ls Filipinos como panacea resolutive de sus apuros. El Gobernador Civil impuso al Colegio una cuota de 20.000 reales; el señor Intendente otra de 60.000 y el Segundo Cabo una tercera de 20.000. En total, 100.000 reales, o sea, la mitad de la aportación total de la Provincia. Otra vez bucearon en la Caja de fondos y en los libros de contabilidad hasta convencerse de que la Comunidad no tenía dinero. Se llevaron prestados 8.000 reales, que devolvieron en varias partidas cuatro años más tarde (39).

El 20 de diciembre se repitieron los atropellos. La autoridad militar exigía la entrega de 20.000 reales, sin otra razón que su capricho. Ante la oposición del Colegio, registraron los Libros y la caja de caudales, hallando que su contenido no alcanzaba los dos mil. Para no irse de vacío, hubo que dar por saldada la deuda de 15.000 reales de que ya hablamos más arriba (40).

El 25 de julio de 1835 se había promulgado la llamada ley de desamortización, que privaba de sus bienes a la Comunidades religiosas. El 18 de agosto, a las 8,30 de la mañana, como si el celo perseguidor les hiciera madrugar, se presentaron en el Colegio un comisionado de arbitrios y un interventor de la Contaduría del

---

(37) HERNANDO B., *Historia del Real Colegio-Seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*, I (Valladolid 1912) 184.

(38) *Ibid.*, 185.

(39) *Ibid.*

(40) *Ibid.*, 184 s.

mismo ramo, autorizados por el señor Intendente, para formalizar la ocupación de las temporalidades del Convento.

Como quiera que el Colegio había quedado exento por el artículo 4 del mismo Decreto de supresión de Regulares, junto con el de Dominicos de Ocaña y el de Monteagudo de los Agustinos Recoletos, el P. Rector apeló urgentemente al Gobernador de Valladolid, señor Conde de Cabarrús, que ese mismo día mandó un oficio desautorizando a la comisión y ordenándola que "no se mezcle en cosa alguna con respecto a ese Colegio, ni sus individuos" (41).

### OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE PUSIERON EN PELIGRO LA VIDA DEL COLEGIO

El período de gobierno del Rector P. José Alonso (1834-1841) resultó muy complicado por las circunstancias políticas y por las constantes intromisiones, ya historiadas, de las autoridades civiles en la vida del Colegio.

Además, en Valladolid y en Madrid se movieron en la sombra o a cara descubierta y con actividad digna de mejor causa, autoridades y particulares que llegaron hasta la misma Reina Isabel II, pretendiendo cambiar el espíritu y los fines fundacionales del Colegio. Claro está que tales intentos se escondían bajo el título de mejoras y de otras razones especiosas que, por eso mismo, revestían mayor peligro.

El P. Alonso conocía ciertos sospechosos antecedentes. De 1808 a 1814 las tropas francesas de invasión ocuparon el Colegio y los Religiosos tuvieron que abandonar su Casa y huir dispersos. El año 1812 hicieron zanjas y obras de fortificación desde las Lauras a Filipinos. El P. Abollo se mantuvo alerta para reclamar a su tiempo la devolución del Colegio y la huerta. Gracias a su oportuna intervención, se logró el intento. Lo que resultó difícil, ya que, según el historiador P. Hernando, "algunas manos vivas, con especiosos y variados pretextos intentaron incautarse de él" (42). El edificio, al volver a nosotros, quedó en mal estado. Sólo se salvaron algunos objetos escondidos por criados fieles o guardados en casas amigas y en el Colegio de los Ingleses.

Con ocasión del cólera morbo, al convertirse el Colegio en

(41) *Ibid.*, 179.

(42) *Ibid.*, 164-167.

Hospital, se negaron los Religiosos a instalarse en el Colegio Mayor de Santa Cruz. Temían perder el edificio y se arriesgaron a todo con tal de conservarle. A pesar de haber dado las gracias a la Comunidad por Real Orden de 9 de agosto de 1834, les costó mucho recobrar la parte cedida para fines benéficos. Fue necesaria una Real Orden de 20 de diciembre de 1834 en que se exaltan las virtudes ciudadanas y patrióticas de la Comunidad y se amonesta al Comisario de Guerra Cid y al Coronel de Ingenieros Otermín, por las molestias y gastos ocasionados a los Padres (43).

En 1835 se quiso convertir el Colegio en Museo. Ciertas autoridades vallisoletanas, tras la depredación de los Conventos, no supieron dónde almacenar o exponer los objetos científicos o artísticos procedentes del expolio y pensaron en el Colegio de Filipinos. El P. Rector contestó de oficio el 19 de diciembre de 1835 y en un escrito ponderado, pero firme, se opuso a tal medida, por carecer de locales aptos y ser necesario todo el edificio para la educación de sus alumnos misioneros de la Provincia religiosa que lo había erigido y conservado con expensas y sacrificios sin cuento (44).

En 1837 la situación económica era angustiosa. No se abrigan fundadas esperanzas ni de poder responder a los acreedores ni de arbitrar los medios que permitieran al Colegio nutrir su presupuesto habitual. El P. Rector no halló otra salida, por el momento, que reclamar en serio los 15.000 reales que se le debían, según ya hemos referido, por parte del Estado.

Resumimos el proceso de este regocijante episodio: El 5 de mayo hizo la reclamación al señor Intendente. Este rechazó el impacto y lo desvió hacia las autoridades militares. Estas no se dieron por aludidas y guardaron silencio. El 22 de febrero de 1839, han pasado ya casi dos años, se forma nuevo expediente que pasa de mano en mano de los interesados. Todos reconocen la deuda y están de acuerdo en que debe pagarla el señor Intendente. Este, tras un mareante papeleo resolvió (?) el 17 de mayo de 1839: No procede el reintegro, pero puede admitirse como pago de la contribución extraordinaria de guerra (que se impondría después), previa la instrucción del oportuno expediente. Firma, sin desmayarse, Ocaña (45).

---

(43) *Ibid.*, 178.

(44) *Ibid.*, 187.

(45) *Ibid.*, 186 s.

## LOS AMIGOS DEL COLEGIO EN LOS MOMENTOS MAS DIFICILES

El Colegio, según hemos visto, pasó por crisis graves, unas veces por intromisión de autoridades sectarias en su régimen interno y, otras, por el fallo de su economía. Las últimas fueron más peligrosas, porque carecía de los medios indispensables para sobrevivir. Las primeras, en cambio, no mellaron jamás el temple acerado de su espíritu y le enardecieron para luchar y vencer.

La fuerza moral que infunden las amistades y de la que brotan los afectos hondos y sinceros, deben tener su cotización a la hora del recuento de las instituciones y personas a las que debe imperecedera gratitud el Colegio.

El Rey Felipe V, que se constituyó en amparador del Colegio, cumplió a conciencia su compromiso. Su nombre y sus intervenciones pesaron mucho como fuerza moral y defensora de sus fueros. Tanto él como sus sucesores derrocharon benevolencia y generosidad en pro del Seminario. Lo mismo podemos decir del Consejo de Indias, siempre en vanguardia en las luchas que hubo que librar por la independencia y el prestigio del Colegio.

Fue asimismo colaborador eficaz y perseverante el llamado Juez Protector, Conservador y Privativo del Real Hospicio y Seminario. Fueron varios, sucesivamente, pero todos probos, inteligentes, celosos, verdaderos ángeles tutelares de los derechos del Colegio. El Rey solía nombrar para este oficio a un Ministro del Consejo de Indias que a su vez delegaba el ejercicio de sus funciones en un Oidor de la Real Chancillería de Valladolid (46).

La población de Valladolid fue siempre adicta al Colegio, no sólo en las épocas de bonanza, sino también en las etapas más borrascosas de su historia.

Las autoridades hicieron buena acogida a los fundadores y se interesaron por la iniciación y continuación de las obras, así como por la organización de la vida interna del Colegio. Casi todas cultivaron la corrección y la cortesía en sus cordiales relaciones con los Filipinos. Las dolorosas y lamentables excepciones fueron fruto del ambiente más que de hostilidad personal y encuadran cumplidamente en el panorama social de entonces, cuajado de prejuicios y de animadversión a la Iglesia y a sus instituciones.

(46) *Ibid.*, 73 ss.

Debemos recordar entre los bienhechores de primera hora a los RR. PP. Jesuítas y en particular a la Comunidad del Colegio de S. Ignacio. Cuando los primeros agustinos se instalaron provisionalmente en el Palacio de los Marqueses de Valverde, es decir, frente a la iglesia del Colegio de S. Ignacio, los PP. Jesuítas les brindaron su amistad, les dieron acogida en su iglesia y les orientaron, con las luces de la experiencia, sobre las personas y las cosas de Valladolid. Por eso decía el fundador P. José González, de forma concisa, pero expresiva: "Los PP. Jesuítas nos ayudaron y favorecieron mucho" (47).

Observamos con satisfacción que no se turbaron nunca las amistosas relaciones entre los PP. Jesuítas y nuestro Colegio, a través de las variadas vicisitudes de su historia. En los acontecimientos más notables de la vida de nuestro Seminario aparece subrayada la adhesión y la presencia de los Padres de la Compañía.

Los PP. Agustinos Recoletos se portaron siempre como lo que son: verdaderos hermanos nuestros. Nos prestaron desde el principio su apoyo normal y su ayuda personal. Desde la llegada de los primeros Padres, fueron dichos PP. Recoletos los confesores de la Comunidad. Actuaron también como Maestros de Novicios y profesores de música y canto llano en el período difícil de la organización del Colegio. Este se lo agradeció de mil modos y, en justa correspondencia, les ayudó a ellos cuando se vieron necesitados. Cuando escribimos estas líneas empieza a ser realidad la restauración de los PP. Recoletos de S. Agustín en Valladolid, por obra de la Provincia de Filipinas. Nos sentimos felices ante el halago de su vecindad y les brindamos cuanto somos y tenemos, con la perspectiva maravillosa de poder caminar unidos en los ideales que nos agrupan en torno a S. Agustín nuestro Fundador.

Cúmplenos dar testimonio de reconocimiento y gratitud a un amigo y bienhechor de la etapa más difícil de la vida del Colegio. En todos los trances peligrosos de los años 1831 y siguientes actuó como ángel bueno y defensor nato de nuestros intereses materiales y morales, llevado tan sólo de amor a la justicia, don Lorenzo Arrazola, recia personalidad cuyo prestigio llenaba Valladolid y alcanzaba a toda la nación. Desde sus elevados puestos de Síndico del común de Valladolid, Diputado y Ministro de Gracia y Justicia actuó como verdadero abogado del Colegio, saliendo siempre por

---

(47) *Ibid.*, 70.

los fueros de la justicia y la verdad y defendiendo nuestras causas con sus brillantes dotes de magistrado que le granjearon fama universal.

De 1831 a 1847 fue el hombre providencial, cuyo recuerdo perdura en los anales del Colegio y en el corazón de todos sus hijos (48).

## HECHOS CONTEMPORANEOS ADVERSOS AL COLEGIO (49)

Pasamos a historiar, no sin cierto recelo, un capítulo engorroso y antipático de cosas contemporáneas que, por su proximidad y volumen, afecta dolorosamente nuestro espíritu. Es imposible sustraerse al influjo de la sensibilidad, aunque se escriba sin acritud y sin pasión.

No pretendemos enjuiciar, ni mucho menos ofender, ni a las personas, ni a las instituciones por ellas representadas. Pero hemos de presentar las cosas como sucedieron y como son, porque nos debemos a la verdad y aspiramos a que la celebración del Segundo Centenario del Colegio ponga en claro ideas y sucesos que hasta ahora fueron del dominio de pocos, pero que deben airearse para que cada cual sepa con informe fidedigno, cómo ha podido llegarse a una situación de hecho que ha llegado a comprometer la misma existencia del Colegio-Seminario.

Dado el singular carácter de este Colegio, primero que se fundó en España para formar religiosos con destino a las Misiones de Asia (así se decía entonces) gozó de peculiar franquicia y se granjeó el respeto y la admiración de todos. Pasó por momentos desagradables a causa de las intromisiones de unos y del anticlericalismo de otros, pero hasta las ideologías más avanzadas respetaron sus muros y sus propiedades. Hasta la ley de desamortización le excluyó de su alcance por su especial naturaleza de Seminario de Misiones.

Cierto que, con el correr de los tiempos y la expansión de

---

(48) En la visita de Fernando VII y su esposa a Valladolid en julio de 1828, en acto público al que asistieron los Reyes, la Universidad Literaria de Valladolid confirió el grado de Doctor en Leyes a don Lorenzo Arrazola. Con este motivo, don Matías Sangrador hace el elogio de sus virtudes y valer. Cfr. SANGRADOR Matías, *Historia de la muy Noble y Leal ciudad de Valladolid*. (Valladolid 1851) 586 ss.

(49) Hemos examinado la documentación completa de las cartas cruzadas y de los acuerdos firmados por el Ayuntamiento y los representantes del Colegio. Extractamos lo que hace a nuestro propósito.

Valladolid, se plantearon problemas de envergadura, tanto de urbanismo, como de necesidad de viviendas.

La huerta del Colegio, que antes perteneciera al extrarradio de la ciudad, quedó enclavada en una zona plenamente urbana y propicia para planes de edificación. Lo que pudiera pasar, hacía tiempo que se rumoreaba y se temía. El Colegio tuvo conciencia del nuevo estado de cosas y hasta presintió lo que de antemano se le figuraba irremediable.

Por otra parte, la situación dramática de las Misiones de China, el hundimiento de nuestra economía y el perpetuo estado de alarma en Filipinas ante la amenaza japonesa, que luego sería cruel realidad, ataban las manos y cerraban los caminos a los Superiores, que carecían de recursos para tomar medidas preventivas. No quedaba sino abandonarse en brazos de la Providencia, que tendría que habérselas, aun siendo tan poderosa, nada menos que con un Ayuntamiento...

Este esgrimía razones poderosas, el Colegio no se encastillaba en una postura intransigente y egoísta. Contra las leyes del Estado y las poderosas Ordenanzas municipales, no podía el Colegio levantar otra bandera que la de sus valores morales: derecho a su independencia, espacio vital mínimo para el esparcimiento de los Religiosos, aislamiento irrenunciable para un Noviciado, distancia de núcleos de vecindad que lanzaran sobre la huerta y el Colegio miles de ojos, de ruidos y de molestias consustanciales con nuestro encuadramiento en poblada zona de vecinos.

Algunos hasta pensaron que pudieran ampararnos los postulados del Movimiento Nacional triunfante. Porque se ha dado la paradoja de que haya pasado el Colegio por los momentos más dramáticos de su historia cuando renacía el fervor religioso en España y se inspiraban sus gobernantes en los principios del Evangelio y en la doctrina de la Iglesia.

Apenas conquistada la paz por los vencedores Ejércitos nacionales, se precipitó el planteamiento del problema.

El Ayuntamiento proyectó varias manzanas de viviendas que con la denominación de "Grupo de Viviendas del Generalísimo Franco", habían de levantarse en los terrenos de la huerta del Colegio.

Este acusó el golpe y mostró su desagrado. Un documento oficial reconoce que las relaciones entre Municipio y Colegio, en

este asunto "no eran totalmente cordiales". Era lógico, que, si el Ayuntamiento miraba por sus intereses, el Colegio tomara tal postura en defensa de sus propiedades. Pero el Ayuntamiento contaba con el apoyo legal y el designio inflexible de apurar sus derechos hasta las últimas consecuencias.

Los hechos lo demostraron. El 28 de junio de 1941, el Ministerio de Trabajo declaró de utilidad pública el Proyecto municipal y la necesidad de ocupar nuestros terrenos.

Si no se llegó a la expropiación fue porque antes los Superiores de la Provincia de Filipinas, por motivos sin duda estimables, facilitaron el camino para una solución amistosa. En oficio del Padre Provincial al Ayuntamiento y con fecha 8 de junio de 1940 se dice: "tendría un verdadero disgusto en que esta tirantez se tradujera en resolver el problema por un estricto camino legal, con los trámites de expropiación, tasaciones periciales contradictorias, etc., cuando, empleando un tono de armonía, no habría de ser demasiado laborioso el encontrar la fórmula que, salvaguardando los intereses privados, aunque siempre posponiéndolos al supremo interés social, fuera satisfactorio para todos".

Y en la parte suplicatoria pide que se "adopte un acuerdo que abra cauce a la posibilidad de que el Excmo. Ayuntamiento mantenga con la Orden Agustiniiana unas conversaciones privadas de las que salga la solución amistosa que motiva esta instancia".

Existieron efectivamente las conversaciones a que alude la instancia citada y se llegó a un acuerdo.

El 17 de enero de 1941 se firmó la escritura entre el Ayuntamiento y el Colegio. La suscribieron el Alcalde don Luis Funoll Mauro y los representantes de la Provincia.

Así, de un modo exquisitamente legal se infería al Colegio el mayor daño material y moral de toda su historia. En lo económico se fijaron unos precios tan legales como irrisorios. Nunca habrá hecho el Municipio una operación más ventajosa. Para los vallisoletanos que dejaron volar la fantasía y hablaron de los millones que pasaron a las arcas del Colegio conviene puntualizar que, por los 18.653 metros cuadrados cedidos se abonaron al Colegio 410.156,93 pesetas. A esta cantidad hay que añadir las edificaciones levantadas por cuenta del Municipio en sustitución de las derribadas.

Lo cierto es que perdimos una heredad amasada por nuestros

mayores a costa de muchos sacrificios y dispendios. Se perdieron todas las instalaciones auxiliares y complementarias de la vida del Seminario, como vaquería, cuadras, paneras, pajares, etc. Es verdad que se hicieron otras, pero siempre con desventaja en cuanto a comodidad y amplitud. En lo moral, nos vimos precisados a trasladar el Noviciado, ya que su emplazamiento en la fachada de Poniente impedía la quietud y el silencio, por otra parte incompatibles con el avispero de trabajadores, máquinas, gritos y demás complicaciones de una obra en construcción. De momento se quedó el Noviciado sin respiro porque también se enajenó su espacio de jardín y las instalaciones de su Gimnasio de recreo. Nadie podrá calcular hasta qué punto nos entristeció la desaparición del Noviciado en que se formaron incontables generaciones de Agustinos, diseminados por el mundo. Se nos pueden pedir sacrificios, pero es inevitable el que nos duelan...

Como quiera que la desgracia no viene sola, sino en cadena, las obras del Grupo llamado del Generalísimo o Filipinos acarrearón no pocas incomodidades y disgustos al Colegio. Sobre todo en lo referente a la clausura. La tapia de cerramiento no sólo no se levantó en el plazo de tiempo acordado, sino que tardó en cerrarse varios años, concretamente cerca de diez. Al principio se mostró el Colegio bastante comprensivo, porque el paso continuo de camiones con materiales suponía para los constructores considerable ganancia de tiempo y de comodidad. Lo que no quita para que se hicieran frecuentes reclamaciones de palabra y por escrito. Este abuso acarreó al Colegio preocupaciones y perjuicios incalculables.

Durante diez años tuvimos que vivir sin la clausura prescrita por el Derecho Canónico y las Constituciones de la Orden.

En el orden material, al no estar cerrada la finca, padecimos el asalto de los rateros, la invasión de los curiosos y el robo organizado de la fruta y hortalizas. Hasta nos vimos envueltos en un juicio de menor cuantía con ribetes de sainete, si no se hubiera tratado de cosas tan serias. Diez años de calvario en los que siempre se nos dieron buenas palabras, pero que carecieron de valor ante la elocuencia de los hechos.

Antes de que cicatrizaran las heridas que acabamos de describir, ya nos amenazaba el fantasma de otro inevitable asalto a la integridad moral y material del Colegio.

Los hechos anteriores planteaban nuevos conflictos de comu-

nicaciones y de circulación rodada. Los bloques de viviendas ya inaugurados reclamaban con urgencia, dado su emplazamiento y su densidad de población, una salida a la Estación del Norte que acortara distancias y descongestionara el tráfico del Paseo de Filipinos. Lo que resolvió el Ayuntamiento, prolongando la calle de García Morato a través de veinte metros de anchura tomados de nuestra huerta.

Sin poder remediarlo, aunque se hicieron las gestiones de rigor, perdimos otra franja del terreno de la huerta, quedando aún más empequeñecida y angosta nuestra propiedad.

Con fecha 20 de diciembre de 1949 acordó el Ayuntamiento el señalamiento de línea y posteriormente se hizo escritura pública ante el Notario don Germán Adánez.

Menos mal que en esta ocasión el Ayuntamiento renunció a la expropiación de veinticinco metros más, paralelos a la calle, a los que tenía derecho. Una delicadeza que recordamos y agradecemos, en prueba de que no nos duelen prendas y de que enjuiciamos con justicia, pero sin animadversión ni encono a quienes representaban al Municipio.

La huerta, recortada y empequeñecida hasta lo inverosímil, tuvo aún que ceder terreno con destino a las nuevas edificaciones que habían de sustituir a las derribadas.

Dios quiera que se haya cerrado para siempre este sombrío capítulo de la historia del Colegio.

## **PROYECCIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DEL COLEGIO SOBRE VALLADOLID**

No es nuestro propósito hablar de los Religiosos que florecieron y brillaron en Valladolid, por exceder este tema los límites de nuestro modesto trabajo.

Pero sí queremos recordar que la organización de los estudios y el cultivo de los mismos, así como la preparación y la selección del Profesorado, rodearon al Colegio de merecido prestigio en los dos siglos de su historia.

Que abundaron los escritores en todas las ramas del saber, tanto eclesiásticas como profanas.

Que la capacidad y competencia de muchos de ellos fue reconocida y alabada, hasta el punto de asegurar, con ribetes hiperbó-

licos disculpables, un cronista vallisoletano, extrañó al Colegio, que en él se han albergado “sabios y pensadores, filósofos y teólogos profundos, geógrafos, naturalistas y poetas, muchos de los cuales han logrado por sus méritos puesto preeminente entre nuestros grandes hombres” (50).

En lo referente a la parte artística, nadie ignora que el Colegio tiene interés no sólo local, sino también nacional. Entre las atracciones urbanas aireadas por la propaganda turística de Valladolid, figura siempre nuestro Colegio, a pesar de que desgraciadamente, la clausura impide el acceso a gran parte de visitantes.

Sólo mencionaremos, sin entrar en detalles, las manifestaciones culturales que no pertenecen a las personas, sino que son propias del Colegio.

**La Biblioteca.**—Notabilísima por el número y la calidad de sus libros. Por su carácter de Biblioteca privada es poco conocida, pero ha sido y es frecuentada por estudiosos y especialistas nacionales y extranjeros que saben mucho del valor y de la riqueza de sus fondos.

Sin desdeñar su importancia como Biblioteca general, hay especialidades que la confieren un valor específico y singular, como son:

La abundancia de ediciones de Filosofía y de Teología clásicas.

Los fondos de escritores agustinianos. Es sin duda, bajo este aspecto, la mejor Biblioteca que posee la Orden en España.

Los temas filipinos constituyen una biblioteca especial, única en su género.

Los incunables son más de ciento, en su mayoría valiosos y ricos.

Tiene ediciones suntuosas y rarezas bibliográficas muy notables.

Posee los mejores diccionarios modernos de disciplinas eclesiásticas y va completando los que están en curso de publicación.

El P. Blanco tiene publicado el catálogo de la Biblioteca, pero resulta ya muy incompleto, por haberse enriquecido posteriormente con nuevas y valiosas aportaciones (51).

**El Observatorio Meteorológico.**—Fundado en 1878 e instalado

(50) *Paseos por Valladolid*, en *El Norte de Castilla*, Valladolid, 8 de octubre de 1899.

(51) Cfr. BLANCO Antonio., *Biblioteca Bibliográfica Agustiniense del Colegio de Valladolid*, Valladolid. Sin fecha, pero se sabe que apareció en 1909.

primero en la huerta hasta 1888 en que se colocaron los aparatos registradores en la plataforma que coronaba la fachada Sur del edificio, excepto algunos que siguieron en el salón del Museo.

Poseía abundantes instrumentos y se fue modernizando y enriqueciendo hasta ser ejemplar en su género. Durante muchos años se anotaron las observaciones dos veces al día y fueron publicadas por la prensa vallisoletana para orientación de sus habitantes.

Fue perdiendo importancia por razones de índole interna y por el funcionamiento de otro Observatorio semejante y oficial de Valladolid, por lo que se vio reducido a una función meramente doméstica.

La plataforma susodicha fue desmontada en 1951 por amenazar ruina y constituir un peligro para la integridad del pabellón del Museo. Así terminó el Observatorio, que fue por espacio de muchos años, índice del nivel científico del Colegio y una de las instituciones más familiares a los vallisoletanos.

**El Museo Misional.**—Le han visitado muchas personas de Valladolid que ante sus familias y en tertulias de amigos han divulgado los relieves más interesantes de su contenido. Hasta el presente sólo le visitan hombres, por estar en clausura y aun éstos con las limitaciones impuestas por la vida del Colegio, que sólo los domingos y fiestas puede atender a quienes lo solicitan. Está instalado en el último piso de la fachada del Mediodía. Ocupa un salón de 46,70 metros de largo por 6,35 de ancho. Este local resulta a todas luces insuficiente, lo que obliga a convertir el Museo en verdadero almacén de objetos. Se ha ido formando con la aportación perseverante de nuestros misioneros, que han ido recogiendo y transportando cosas y utensilios valiosos, exóticos y curiosísimos. Proceden de Filipinas, China y América. Sigue acrecentando sin cesar sus fondos, gracias al interés y cooperación de los Religiosos que se educaron en Valladolid y viven diseminados por todas las partes del mundo.

**Los Gabinetes de Ciencias Naturales.**—El P. Conrado Muñíos aseguraba en 1884 que estaban a la altura de los mejores de España (52). Y añadía: "Encierran muchas curiosidades, gran parte de ellas procedentes del Archipiélago filipino". Cita los ejemplares más sobresalientes por su rareza o sus proporciones.

Siguió enriqueciéndose gradualmente hasta llegar a constituir

una de las mayores atracciones del Colegio, no sólo para personas ignoras o de escasa cultura, sino también para Profesores y especialistas que alabaron la riqueza de sus fondos y el rigor científico de sus clasificaciones, así como el buen gusto y la armonía de su ordenación en locales y vitrinas apropiados.

Varios Padres especializados en el arte de disecar crearon y mantuvieron una tradición que más tarde, es decir, desde hace pocos años, se ha quebrado, al trasladarse parte de los Gabinetes a otras Casas, por exigencias de los estudios.

Es posible que la celebración de este Segundo Centenario despierte la afición y el entusiasmo hasta resucitar el interés y el celo por los Gabinetes, tanto más que hay fundadas esperanzas de que se renueve y engrandezca su ya abundante y valioso muestrario con la incorporación al mismo del Museo de Ciencias Naturales que organizó en Iquitos nuestro llorado Obispo Excmo. P. García Pulgar (q. e. p. d.) Están iniciadas conversaciones al efecto y contamos con la buena disposición del Prelado, Revdmo. P. Angel Rodríguez Gamoneda. Queda el interrogante de las aportaciones económicas necesarias para financiar el traslado, pero que no dudamos se resolverá de acuerdo con el prestigio del Colegio y las conveniencias del Gabinete de Ciencias Naturales.

**La iglesia.**—Es un grandioso monumento de arte en el estilo, en la esbeltez de sus líneas y en lo entonado de sus proporciones.

Impresiona su decorado, obra del artista vallisoletano señor García Maestro.

Sobrecoge la grandiosidad de su cúpula, la riqueza de sus vidrieras y la hermosura y solidez de sus maderas, procedentes de Filipinas.

**La Sacristía.**—Contiene una valiosa colección de figuras religiosas de marfil, traídas de Oriente y un surtido y deslumbrante servicio de ornamentos sagrados de todos los colores litúrgicos, primorosamente bordados en oro y seda. Una notable cruz procesional de plata y una insigne custodia del mismo metal. Dos bargeños gemelos de concha de carey con labores de taracea y otros muchos objetos en los que se armonizan el arte y el valor. En ella se conserva también el famoso Niño de Cebú, que obsesionó a la mayoría de los historiadores vallisoletanos. No es de oro, sino de plata hueca, con aplicaciones y coronas del precioso metal y cabeza, manos y pies de marfil.

En el Coro Alto hay doce valiosos lienzos que representan a los Apóstoles y pertenecen a la escuela de Ribera y en la Galería Baja notables cuadros de la vida de San Agustín, de la conquista de Filipinas y retratos de Obispos hijos del Colegio.

## LOS HISTORIADORES VALLISOLETANOS Y EL COLEGIO

Las noticias que hemos espigado en varios autores, que luego citaremos, no revelan, sobre todo en los más antiguos, ni mucha información, ni gran interés. Ciertamente que Valladolid poseía tal cantidad de Conventos y Colegios de reconocido valor artístico, por su calidad y su antigüedad, que el Colegio de Filipinos había de resultar nuevo y de no gran relieve para los escritores de la primera mitad del siglo XIX que ya le conocieron en condiciones de poder adivinar su futuro.

No olvidemos que su construcción fue muy lenta y sujeta a notables interrupciones.

Recojemos en síntesis los datos de algunos escritores y les ofrecemos como muestra y comprobación de nuestras afirmaciones.

Nótese la coincidencia en omitir muchas noticias interesantes, mientras que no se olvidan de consignar la existencia de un Niño Jesús (el de Cebú) que es **de oro**, o **de oro macizo**. La noticia no es verdadera, pero cayó bien y fue aceptada sin titubeos por quienes se empeñaron en alimentar la leyenda sobre las riquezas del Colegio de los Filipinos.

En un **Manual Histórico de Valladolid** (53) se recoge una breve reseña histórica del Colegio sin datos de interés. Se lamenta de que no se hayan terminado ni el edificio, ni la iglesia, y termina con estas palabras: "Este es el último Convento fundado en Valladolid y el único de religiosos que en la expulsión general ha sido respetado, considerando que, lejos de ser gravosos a la Península, contribuyen con la influencia que gozan en las Islas Filipinas, a la conservación de tan remotas posesiones"

**Don Matias Sangrador Vitores** (54) le estudia como el último de los Conventos y Monasterios de Religiosos. Da una breve re-

(53) Publicado en la Revista «El Correo de Valladolid», *Guía de las Sociedades de Socorros Mutuos*, tomo I. (Valladolid) 61.

(54) *Historia de la muy Noble y Leal Ciudad de Valladolid desde su más remota antigüedad hasta la muerte de Fernando VII*, tomo II, 295.

seña de su fundación, con algunos errores históricos, que ya rectificó el P. B. Hernando, y agrega: "Estos religiosos, los únicos que en el día existen en esta ciudad, son de la Orden de San Agustín, y su instituto es el de admitir jóvenes que, después de hacer sus estudios en este Colegio, pasen a Ultramar a ejercer el sacerdocio, prestando al mismo tiempo grandes servicios al Estado en aquellos remotos países.

"No llegó a concluirse sin duda porque los religiosos no se hallaron con fondos bastantes.

"Esta obra ha llamado siempre la atención de los inteligentes por su majestuosa sencillez.

"Entre las alhajas que este Colegio posee, es muy notable el Niño llamado de Cebú, que es una figura de oro de una tercia de longitud."

**Manual histórico y descriptivo de Valladolid** (55).—Se muéstrala bien informado en el resumen en que describe los orígenes del Colegio y su historia.

Destaca que los Religiosos "hacen solemne juramento o cuarto voto de pasar a Filipinas".

Pondera como detalle de su formación: "Además de la instrucción común, se les inculca en las máximas de beneficencia, celo, caridad y amor a los Indios, para que echando raíces en sus corazones estas virtudes, conserven y aumenten en Filipinas la pureza del culto de la Religión Católica y amor a nuestros Soberanos"

Lamenta la prolongada suspensión de las obras y constata que se trabaja de nuevo, aunque con bastante lentitud. "Es de esperar —prosigue— que no se paralice nuevamente la obra, hasta que completamente quede terminada."

Y concluye: "Posee este Colegio varias alhajas de inestimable valor, entre ellas el Niño llamado de Cebú, que es de oro macizo y de una tercia de longitud, siendo igualmente notables las casullas y otros ornamentos sagrados procedentes de Filipinas".

**Don Juan Ortega y Rubio** (56).—Al pasar revista a los que él denomina establecimientos de enseñanza de Valladolid, dedica al Colegio solamente las palabras que transcribimos a continuación: "El Colegio de Filipinos (Campo Grande) fue edificado en el último tercio del siglo anterior y se halla todavía sin concluir. En

(55) Publicado en la *Guta del Ferrocarril del Norte*. (Valladolid 1861) 228 s.

(56) *Historia de Valladolid*. Valladolid 1881.

la parte terminada hay un hermoso claustro y en la capilla que sirve provisionalmente para los actos religiosos, se venera una imagen de oro que representa al Niño Jesús llamado de Cebú”.

En *El Norte de Castilla* del 8 de octubre de 1899 y bajo el título “Paseos por Valladolid”, apareció un interesante artículo cuyo resumen damos.

Se muestra muy enterado de las cosas del Colegio. Divide su información en varios apartados cuyo contenido responde al enunciado de los mismos: **Un poco de historia** (noticia bastante detallada de la edificación y de las efemérides más notables del Colegio). **Descripción del edificio** (describe el estado de las obras), **la iglesia** (lo construído y lo proyectado), **los Claustros, la Biblioteca, el Museo Filipino, la Capilla, los Gabinetes de Ciencias Naturales, el de Historia Natural, el de Química, el Observatorio, otras dependencias** (cocinas, celdas, huerta), **los Estudios, Datos estadísticos** y termina con estas palabras: “Sentimos concluir, porque dejamos olvidadas muchas cosas que merecerían especial mención; pero el tiempo y el espacio nos prohíben ser más extensos. Después de abandonar aquel asilo, donde se respiran el ambiente de las conciencias puras y las brisas aromosas y saludables de la ciencia, sólo se siente... no haber salido uno para fraile” (57).

**Don Casimiro González García-Valladolid** (58) sintetiza bien los datos históricos, salvo en ciertos detalles.

Describe el edificio con precisión y meticulosidad. Se aparta, el primero, de la descripción que hacen sus predecesores del Niño de Cebú. “Traído de Manila —dice— en octubre de 1780, es de plata, con filigranas y corona de oro de veintisiete centímetros de alto” (59).

Da un rápido informe sobre la Biblioteca, el Museo Filipino y los Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.

Pondera el valor histórico y científico del Colegio, al que llama “verdadera joya y gloria de la Religión, del saber y de la culta capital de Castilla la Vieja”.

Añade algunos datos históricos de los tiempos fundacionales y otros por demás conocidos.

(57) *Paseos por Valladolid*, en *El Norte de Castilla*, Valladolid, 8 de octubre de 1899.

(58) *Valladolid, sus recursos y sus grandezas*, II (Valladolid 1901) 69-75.

(59) Además de esta Imagen del Santo Niño de Cebú, existe otra de marfil, traída desde Manila el año de 1873 por el P. Talegón. (Cfr. HERNANDO B., *Historia del Real Colegio-Seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*, I, Valladolid 1912, 316.)

Exalta el carácter misionero del Colegio y lo heroico de su ministerio en Filipinas.

Cierra el artículo con la lista de Prelados y hombres célebres del Colegio y con la enumeración de sus Rectores desde la fundación hasta el año en que escribe, que lo era el P. Martín Hernández.

En lo que llevamos de siglo han aparecido frecuentes y documentados reportajes en "El Norte de Castilla", "Diario Regional" y "Libertad", es decir, en los tres diarios de la ciudad, coincidiendo con acontecimientos o conmemoraciones del Colegio. No les enumeramos por ser muchos y además de fácil localización en las colecciones de dichos rotativos.

Sí queremos citar un artículo de **don Carlos Rodríguez Díaz** (60), muy completo en todo lo concerniente a la iglesia. Sólo habla de ella, según era lógico en aquellas circunstancias.

En este mismo año y, como primeros frutos del Segundo Centenario del Colegio, han aparecido dos estudios interesantes en el mismo Colegio que condensan su historia y hacen síntesis acertadas de las actividades y de los sucesos más notables de los dos siglos de existencia. (62).

## COLOFON

Hemos compendiado las relaciones del Colegio con la ciudad de Valladolid en doscientos años de historia densa, bien apretada en sucesos de impresionante interés y variedad.

Seguirán corriendo los años y Valladolid y el Colegio continuarán marchando juntos, al compás del tiempo, escribiendo gestas y amasando hazañas en constante y paralelo ímpetu de superación.

El Colegio anhela la paz para sí y para Valladolid y brinda a las generaciones actuales y futuras el mensaje de amor que campea en su escudo, inspirado en la doctrina y en el corazón de su Fundador San Agustín (63).

(60) *El nuevo Templo de los PP. Agustinos de Valladolid*, en *El Norte de Castilla*, Valladolid, 12 de junio de 1930. Reproducción: *Recuerdo de la consagración de la iglesia de los PP. Agustinos de Valladolid*, El Escorial 1930.

(62) *Casiciaco*, Revista de los Profesos Agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Número extraordinario dedicado al Colegio de Valladolid en su II CENTENARIO. Valladolid, junio 1959.

(63) APARICIO Teófilo, *Memoria del Real Colegio-Seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*. Valladolid 1959.